

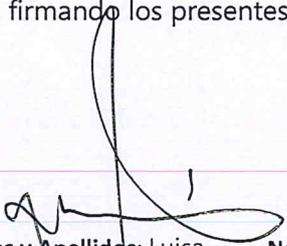
ACTA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

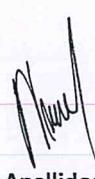
En las instalaciones de la Dirección Regional de Educación de Tacna, siendo las 14:00 horas del 18 de septiembre del 2025, se reunieron los integrantes del Comité de Evaluación, responsables del Proceso de Encargatura del Puesto de Director(a) General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Jiménez Borja", **con la finalidad de realizar la etapa de evaluación de expedientes virtuales y publicación de resultados**, en cumplimiento del Cronograma de la Primer Convocatoria, aprobada con Resolución Directoral Regional N.º 002158-2025, y según lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N.º 167-2023-MINEDU y sus modificatorias.

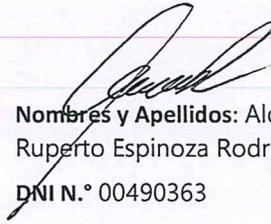
Al respecto, el Comité de Evaluación llegó a los siguientes acuerdos y conclusiones:

1. Revisado el Módulo de Registro virtual (SIA), se observa que **no hay registro de postulantes al cargo.**
2. **Declarar desierta la plaza de Director General** de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Jiménez Borja", por no haber postulantes en esta primera convocatoria.
3. Coordinar con las áreas correspondientes para la implementación de la segunda convocatoria, según lo establecido en el numeral 5.4.1.2. de la RVM N.º 167-2023-MINEDU.

Siendo las 14:35 horas del día 18 de septiembre del 2025, se da por concluida la presente reunión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Nombres y Apellidos: Luisa
Esther Llanos Sucapuca
DNI N.º 00446773


Nombres y Apellidos: Mario
Nolberto Escobar Casas
DNI N.º 00514450


Nombres y Apellidos: Aldo
Ruperto Espinoza Rodríguez
DNI N.º 00490363